

ACTA DE JUNTA ELECTORAL Nº 5

La Junta Electoral de la Federación de Tenis de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de JULIO de 2024 toma el siguiente acuerdo:

-No habiéndose recibido reclamaciones a la candidatura presentada por D. Emiliano Jesús Ayala García para la Presidencia de la Federación de Tenis de La Rioja y en función de lo establecido en el artículo 10.5 del Reglamento Electoral, al haber sólo una candidatura no hay necesidad de convocatoria de la Asamblea para la elección de PRESIDENTE, quedando proclamado como tal **D. EMILIANO JESÚS AYALA GARCÍA.**

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión.

LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: J. Emilio Muñoz Bellas

Fdo.: Víctor Rioja Manzanares

Fdo.: Diego Ferrer Muro